

A los grupos de interés de AENOR

Calle de Génova, 6
28004 Madrid, España
Tel: +34 915294909
Email: r@aenor.com
www.aenor.com

03/02/2022

Estimados Sres./as.:

Mediante esta carta que acompaña a nuestra Memoria de Información no Financiera correspondiente a 2020, me complace expresar la renovación del compromiso de AENOR con los diez principios del Pacto Mundial, referentes a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. A dicho compromiso con el apoyo y desarrollo de esos principios se añade nuestra participación en su fomento en nuestra esfera de influencia.

Los principios del Pacto Mundial son ya parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía y sus pautas de comportamiento están presentes en los diversos documentos que regulan la acción de las personas que la forman, como el Código Ético. Pero la labor de AENOR en la extensión de los principios del Pacto Mundial va más allá, promoviendo su aplicación en el conjunto del tejido económico. Nuestro compromiso como Entidad es "Contribuir a la transformación de la sociedad, creando confianza entre organizaciones y personas". Crecientemente, esa confianza se refiere a valores importantes para la sociedad; sirviendo las certificaciones de AENOR como demostración del compromiso de las organizaciones con esos valores. Particularmente, nuestra organización promueve buenas prácticas relacionadas con los principios 7, 8 y 9, sobre medio ambiente; y 10 sobre anticorrupción

Esta relación de los principios del Pacto Mundial con el propósito de AENOR, respalda nuestro compromiso a largo plazo con los mismos. Se trata de una implicación basada en un enfoque de mejora continua, por lo que confío en que los sucesivos informes que vayamos remitiendo expresen progresivos avances en nuestra contribución a la extensión de los principios.

Con mis mejores deseos, reciban un cordial saludo.



Rafael García Meiro
Consejero Delegado / CEO

